

BOEL de 10 de febrero de 2022

Resolución del Director/a del Instituto Tecnológico de Química y Materiales “Alvaro Alonso Barba” por la que se publican los resultados definitivos y se proclama Director/a electo/a del Instituto.

Celebradas las correspondientes votaciones en el procedimiento electoral a Director/a del Instituto Álvaro Alonso Barba y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.4 del Acuerdo del Consejo de Gobierno por el que se desarrollan los procedimientos electorales en los Departamentos/Institutos de la Universidad, aprobado en sesión de 14 de junio de 2017,

RESUELVO:

Primero. - Publicar los resultados definitivos que se adjuntan como Anexo a este acta.

Segundo. - Proclamar Director/a electo/a del Instituto Álvaro Alonso Barba al Prof/a Dra. D^a María Teresa Pérez Prior.

En Leganés, a 9 de febrero de 2022

Fdo. MARÍA EUGENIA RABANAL JIMÉNEZ

DIRECTOR/A DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE QUÍMICA Y MATERIALES “ALVARO ALONSO BARBA”

Contra la presente resolución se podrá interponer recurso ante la Junta Electoral de la Universidad en el plazo de un mes desde la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial Electrónico de la Universidad, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.2 del Acuerdo del Consejo de Gobierno por el que se desarrollan los procedimientos electorales en los Departamentos de la Universidad, aprobado en sesión de 14 de junio de 2017.

BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

uc3m | Universidad **Carlos III** de Madrid

BOEL de 10 de febrero de 2022

ANEXO

RESULTADOS DEFINITIVOS

- MARÍA TERESA PÉREZ PRIOR